



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

- Asunción al cargo
Salida del cargo
Otro (especificar)

Señor

Lic. Oscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, _____, con C. I. N° _____, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar en ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Olimpio Onofre Quiroga Espinoza.-
Nombres y apellidos del declarante

30/11/2012

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
30	Noviembre	2012 -

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento	
QUIROGA ESPINOSA		OLIMPIO ONOFRE		12/06/1961 ASUNCIÓN	
Domicilio real		Teléfono			
Celular		Correo Electrónico			
Nacionalidad	Estado Civil: Soltero <input checked="" type="checkbox"/>		Casado	Viudo	C.I. N° (*)
PARAGUAYA	Separado	Bienes Hechos	Divorciado	Unión de hecho	686.747
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	Titulo Profesional	
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral	
				Cantidad de hijos	
Nombre y apellido de los hijos		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento	Institución en la que estudia
1					
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: <u>BANCO NACIONAL DE FOMENTO</u>				Teléfono _____
Dirección laboral: <u>INDEPENDENCIA NACIONAL Y CERRO CORA'</u>				
Categoría de funcionario (*): <u>DIRECTOR</u>	<u>Superior</u>	<u>Nombrado</u>	<u>Electivo</u>	<u>Otros</u>
Cargo o función(**) <u>DIRECCIÓN DE GABINETE</u>				
Fecha de: Ingreso <u>06/11/2012</u>	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.) <u>Resolución Nº 6 AGIA 149 del 08/noviembre/2012</u>		Remuneración <u>16.517.391</u>

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función()** Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL (*)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Olimpio Onofre Quiroga Espinoza

Nombres y apellidos del declarante

30 November | 2011

Fecha

Firma

00008

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							382.000.000.
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo
Clasificación							Forma de adquisición (*)
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros							
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº		Fecha	Juzgado			
3.1.4 VEHÍCULOS							
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor		IMPORTE
1 TOYOTA	2008	COROLLA	2004				50.000.000
2							
3							
4							
5							
3.1.5 NAVES Y AERONAVES							
TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero		
1							
2							
3.1.6 GANADO - MARCA				Ubicación en:			
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS				Nombre de entidad			País
3.1.8 MUEBLES							
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)							30.000.000
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)							
JOYAS	10.000.000	PATENTES		OBRAS DE ARTE	25.000.000	OTROS*	25.000.000
OTROS ACTIVOS							115.000.000
TOTAL ACTIVO							497.000.000

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar							
Institución				Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a BNF.				2.634.282		5	118.069.200
b CAJA JUBILACIONES				1.200.291		3	23.119.361
c VISA BNF.				500.000			5.000.000
d MASTERCARD ITAÚ				800.000			2.000.000
e MASTERCARD SUDAMERICAS				400.000			2.000.000
f OTROS				—			—
TOTAL PASIVO							150.188.581

3.3 RESUMEN (*)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
TOTAL ACTIVO (3.1)		150.188.581		346.811.419	
497.000.000					

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES						IMPORTE
Casa propia		Alquileres		Expensas y otros		
Servicios básicos: Agua	50.000	Luz	300.000	Recolec. Bas.		350.000
Teléfono	60.000	Celulares	70.000	Alimentación	800.000	930.000
Cable	100.000	Seguridad		Combustible	700.000	800.000
Mantenimiento de vehículos		100.000				100.000
Arrendamiento: Empresas						
Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
Sub total						2.180.000

Olimpio Onofre Virola Espinoza

Nombres y apellidos del declarante

30/noviembre/2012

Fecha

Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:		Remuneración mensual				
Seguros: Médico	Vehíc. 330.000	Inmueb.		Comercial		330.000
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						330.000

(*) Especificar

						IMPORTE
5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)						
Impuesto Inmobiliario (*):						350.000
Tasas:						
Patentes (*):						500.000
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)						4000.000
Otros (*):						
TOTAL EGRESOS ANUALES						4850.000

(*) Especificar

						IMPORTE
6. INGRESOS MENSUALES						
Remuneración fija:						11.119.687
Sueldo del cónyuge:						
Honorarios (especificar concepto):						
Alquileres:						1.500.000
Dividendo de acciones/inversiones:						
Intereses cobrados (especificar concepto):						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS MENSUALES						12.619.687

						IMPORTE
7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)						
Alquileres:						
Dividendo de acciones / inversiones:						
Intereses cobrados:						
Comisiones cobradas (especificar concepto):						
Otros ingresos (especificar motivo):						
TOTAL INGRESOS ANUALES						

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA		SELLO
		Carmen Gómez Cabra NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO REGISTRO N° 534 Teléf.: 491.822 - Asunción Ind. Nacional N° 349 - 2do. Piso Of. 219
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO		
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz	



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promoveremos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

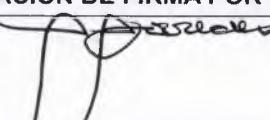
1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
	<p><i>Carmen Paredes Cabrera</i> NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO REGISTRO N° 534 Teléfono 4917022 - Asunción Ind. Nacional N° 349 - 2do. Piso Of. 203</p>
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz